

Expediente: 9697/17
Carátula: CFN S.A. C/ BURGOS CRISTINA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BURGOS, CRISTINA DEL VALLE-DEMANDADO
27315146564 - CFN S.A., -ACTOR
27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9697/17



H106018127397

JUICIO:CFN S.A. c/ BURGOS CRISTINA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 9697/17.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 08 de octubre de 2024.Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/10/2024 presentado por MEDINA VIVES,PAULA MARIANA:

Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 28/04/2024, procedase a: radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, extraerlos de paralizados y regresar los autos al estado "en trámite". RFF.- 9697/17

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.